UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TÁCHIRA
VICERECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO REGISTRAL

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutora del Trabajo Especial de Grado, presentado por la ciudadana Abogada: Adela Delgado Hinojosa, C.I: V- 17.491.051, para optar al Grado de Especialista en Derecho Registral, cuyo título es**:** *"Facultades del Registrador Civil respecto a la disolución de las uniones estables de hecho*" **;** considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación correspondiente.

En la Ciudad de San Cristóbal, a los 13 días del mes de diciembre de 2013

_____

María Rosario Paolini de Palm

CI. 4.203.930

INDICE GENERAL

Aprobación de la Tutora ii
Índice General iii
Resumen vi
1

INTRODUCCIÓN
CAPITULO I
FUNCIONES DEL REGISTRO CIVIL Y SU NATURALEZA

Definición de Registro Civil 8
Historia del Registro Civil en Venezuela 10
Las funciones actuales del Registro Civil 15
Naturaleza de la Funciones del Registrador Civil 17
Principios del Registro Civil 19

CAPÍTULO II
LAS UNIONES ESTABLES DE HECHO

Definición de unión estable de hecho 24
Efectos patrimoniales del concubinato 27
La comunidad concubinaria 28
Antecedentes jurisprudenciales sobre las uniones estables de hecho bajo la vigencia del Código Civil de 1942 29
Jurisprudencia sobre La Mujer y El Concubinato 29
Jurisprudencia sobre Necesidad de La Prueba del Acrecentamiento del Patrimonio 31
Jurisprudencia sobre La Prueba de La Existencia de La Comunidad Concubinaria por La Mujer 33
Jurisprudencia sobre La Comunidad Concubinaria y La Conyugal 35
Jurisprudencia sobre ¿Qué Debe Probar La Mujer Para Lograr La Existencia de La Comunidad Concubinaria Y Qué Debe Probar El Hombre en Contrario? 36
Jurisprudencia sobre La Presunción Cuando Hay Adulterio 37
Jurisprudencia sobre La Procreación de Hijos Durante La Vigencia de La Comunidad Concubinaria como Prueba 38

Jurisprudencias producidas con posterioridad al Código de 1982 39

Jurisprudencia sobre Elementos Que Deben Probarse en La Comunidad Concubinaria 41
Jurisprudencia sobre La Presunción de La Comunidad Concubinaria si uno de sus miembros es Casado 41
Jurisprudencia sobre La Comunidad Concubinaria Como Cuestión de Hecho 43

Jurisprudencia sobre La Plusvalía de los bienes 44
Jurisprudencia sobre La Comunidad Concubinaria y El Adulterio 46
Jurisprudencia sobre La Presunción de Comunidad Concubinaria 47
Jurisprudencia sobre Concepto de Concubinato y sus Características 48

La unión estable de hecho o el concubinato a partir de la Constitución de 1999 y de la Ley Orgánica de protección a la familia, la maternidad y la paternidad
La jurisprudencia sobre la equiparación de la unión estable de hecho al matrimonio 49

Efectos del Matrimonio aplicables a la Uniones establece de Hecho según la sentencia de la Sala Constitucional 51

Análisis Hecho por Dr. Luís Beltrán Salazar González *de la sentencia de la Sala Constitucional del 15 de julio de 2005, desde la óptica del artículo 77 de la Constitución en relación con el artículo 767 del Código Civil.* 59
Sentencia del 28 de febrero de dos mil ocho, relacionada con la interpretación del Artículo 21 de la Constitución en lo que respecta a los homosexuales

CAPITULO III

DISOLUCIÓN DE UNIONES ESTABLES DE HECHO
Disolución el Matrimonio 70
Disolución de la Comunidad concubinaria 76
Jurisprudencia sobre La competencia, en caso de liquidación de la comunidad concubinaria 76

CAPITULO IV

FORMALIDADES Y REQUISITOS CONSTITUTIR Y PARA DISOLVER UNA UNIÓN ESTABLE DE HECHO ANTE UN REGISTRADOR CIVIL 79

Ley Orgánica de Registro Civil
Constitución de la Unión estable de hecho 81
Requisitos y formalidades de la constitución ante el Registrador Civil de la Unión estable de hecho 82
Disolución de la Unión estable de hecho 83
Alcance de La Facultad Disolutoria Del Registrador 86

CONCLUSIONES 88

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 91

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO REGISTRAL

Facultades del Registrador Civil respecto a la disolución de las uniones estables de hecho

Autora: Adela delgado Hinojosa
Fecha: Diciembre, 2013

RESUMEN

El presente trabajo de tipo documental, a nivel descriptivo tiene como objeto de estudio las funciones del Registro civil, con especial referencia a la disolución de las uniones estables de hecho. La problemática que se abordará consiste en que cualquiera de los miembros de una pareja que tenga una unión estable de hecho puede acudir a manifestar su voluntad de disolución del vínculo ante el Registrador Civil, pero la Ley nada dijo sobre los efectos familiares y patrimoniales de esa disolución como si se establece el Código Civil con respecto a la disolución del matrimonio ante el Juez de familia; de manera que siendo iguales constitucionalmente ambas instituciones se pueden disolver ante órganos diferentes. Por ende el objetivo general será: Analizar las facultades del Registrador civil respecto a Disolución de las Uniones establece de hecho. Y éste se desarrollará a través del logro de los siguientes objetivos específicos: describir las funciones del Registro Civil y la naturaleza de la mismas; describir las formalidades y requisitos para constituir y para disolver una unión estable de hecho ante un Registrador Civil; comparar la disolución de un matrimonio y de la unión estable de hecho y sus efectos familiares y patrimoniales; establecer el alcance del poder del Registrador al disolver una unión estable de hecho.

El aporte de la investigación es orientar a los abogados y a los Registradores acerca del tema, abriendo incógnitas para futuras investigaciones. La metodología es la propia de la investigación bibliográfica por lo que se utilizará la ficha para recabar información, y el resumen y el análisis como técnica.

Descriptores: Funciones el Registro Civil. Formalidades y requisitos. Disolución de uniones estables de hecho. Poder del Registrador Civil